

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO III

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Viernes 11 de Noviembre de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 2

Núm. 696

Santorales y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Martín, p.; Josafat, Aurelio y Pablo, obs.; Emiliano y Nilo, abs.; Isaac y Cristiano, mrs.

La misa y oficio divino son de San Martín, p. y mr. rito semidoble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11/2. Por la tarde á las 3 y 11/2 Salve y procesión claustral; á las 5 y 11/2 Santo Rosario y solemne Sabatina.

SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 6 y 11/2 y 7.

REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 3/4 misa, á las 6 y 11/2 exposición y misa; á las 8 misa y á las 8 y 11/2 reserva. Por la tarde á las 4 y 11/2 Exposición; á las 5 meditación, y á las 6 y 11/2 reserva.

MES DE ALMAS

Parroquia del Sagrario, á las 7 de la mañana. Parroquia de San Blas, á las 7 de la mañana. Dolores, á las 7 de la mañana y 5 y 11/2 de la tarde por las intenciones de D.ª Josefa de Suelves; segundo turno á las 7 y 11/2 por las intenciones de D.ª M.ª Cinta Salvador. Sangre, á las 7 de la mañana y 5 y 11/2 de la tarde por las intenciones de doña Cinta Vidiella. Reparación, 5 y 3/4.

Apostolado de la Oración

Intención general de Noviembre aprobada por el Sumo Pontífice

LA EXTIRPACION DE LOS MATRIMONIOS MIXTOS

ORACION GOTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa extirpación de los matrimonios mixtos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Oraré y me mortificaré para obtener esta gracia para la Iglesia.

Urgente

La Asamblea de enseñanza y educación, próxima á celebrarse en Madrid, solicita preferentemente la atención de los católicos, sobre todos los demás palpitantes asuntos de actualidad.

Con sólo recordar que la convoca el Gobierno cuyo criterio es nada favorable á nuestros intereses, y que la enseñanza es arma poderosísima en cuyo manejo está la vida ó la muerte para nosotros, está demostrada la importancia de la cuestión á la que debemos poner toda nuestra atención y nuestras aptitudes.

Fijense nuestros amigos en lo que dice el Real Decreto de autorización de la Asamblea en el artículo 4.º: «Podrán formar parte de la Asamblea los profesores públicos de todos los grados de la enseñanza, los vocales de las Corporaciones oficiales de Instrucción pública, los tratadistas de las diferentes materias comprendidas en el Cuestionario de la Asamblea, los directores de los Colegios privados, representantes de la prensa y cuantas personas se interesen notoriamente por la educación nacional.»

Ror otra parte, el plazo de inscripción termina el 20 de este mes; y aunque se ha dicho á última hora que se prorrogaba el plazo, no consta de un modo oficial, y en asunto de tanta transcendencia, no es prudente que nuestra indolencia se duerma en brazos de una infundada esperanza, confiando en lo que tiene to-

das las trazas de ser una nueva estratagemma del enemigo.

Urge, pues, que los profesores y profesoras, archiveros y bibliotecarios, la prensa y centros docentes que quieran dar nuevas pruebas de profesión de fe católica, y demostrar que se dan cuenta de las importantes cuestiones que se están debatiendo en la actualidad, se inscriban en seguida como asambleístas, y si no pueden tomar parte personal en las deliberaciones, confíen su representación á personas competentes y dotadas de criterio católico, prestando así armas y bríos á los valientes caballeros de la Cruz, que se aprestan á reñir el próximo mes una de las batallas más comprometidas á que nos tiene ha emplazados el enemigo de algún tiempo á esta parte.

EL RESTAURADOR, aunque vale poco, ha hecho cuanto le es posible confiriendo su representación á una entidad de absoluta confianza, la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas; y estamos dispuestos á gestionar cuantas inscripciones y representaciones se nos encarguen, sin reparar en sacrificios ni molestias de ninguna clase, tratándose de un asunto de interés vital, como es la próxima Asamblea de enseñanza.

¡A Barcelona!

La próxima Semana Social en la capital del Principado promete ser muy solemne y de copiosísimos resultados, según las noticias que tenemos del entusiasmo reinante en toda España, y de la actitud y celo desplegado por los organizadores.

Son muchos los socios inscritos de esta ciudad y su comarca, y tenemos entendido que varios de ellos se proponen asistir personalmente á las lecciones de la Semana Social.

Las condiciones del viaje son muy ventajosas, habiéndose concedido billetes de ida y vuelta por todas las Compañías, con arreglo á la tarifa siguiente:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
De 50 á 100 ktrs.	0,075	0,056	0,033
De 101 á 200 »	0,07	0,053	0,031
De 201 á 300 »	0,06	0,046	0,027
De 301 á 400 »	0,05	0,038	0,023
De 401 en adelante	0,05	0,038	0,023

Además se deberá abonar el 10 por 100 para el Tesoro.

Los billetes serán valederos desde cinco días antes hasta la víspera de la clausura, para la ida; y para el regreso, desde el día siguiente á la fecha de apertura hasta diez días después de terminadas las sesiones, pudiéndose aprovechar todos los trenes que lleven coches de la clase del billete pedido, menos los rápidos de lujo y expresos, con derecho á 30 kilogramos de equipaje gratuito.

El billete es personal é intransferible, y obligatoria la presentación del carnet. Se admiten inscripciones de socios en la Secretaría de Cámara de este Obispado, y en nuestra Redacción.

EL PROYECTO DE EXACCIONES

Ror su extraordinaria extensión, no podemos publicar íntegro el proyecto de exacciones locales presentado por el Sr. Canalejas.

La lectura duró cerca de una hora. Consta de cuatro capítulos, 126 artículos y ocho disposiciones transitorias. Sin embargo, damos á continuación las

líneas generales de este importante proyecto.

La imposición de las exacciones municipales será acordada por los Ayuntamientos y con arreglo á la ley Municipal vigente. Estos acuerdos son apelables ante la junta de arbitrios que estará constituida en la capital de la provincia por el delegado de Hacienda, el gobernador civil, un magistrado, un diputado provincial, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Consejo de Agricultura y el abogado del Estado.

Serán motivo para las alzadas el perjudicar la libertad del trabajo ó tráfico, el quebrantar la proporción equitativa que se debe guardar entre los contribuyentes y el perjudicar ó favorecer una industria determinada.

Podrán ser objeto de las exacciones municipales los arbitrios con fines de policía ó otros no fiscales y multas en los casos y con la cuantía que autoricen las leyes, contribuciones de las personas ó entidades interesadas en determinadas obras ó servicios costeados por el municipio y derechos sobre el empleo de determinados servicios municipales cuyo aprovechamiento no se haga por el común.

Las disposiciones generales del proyecto se refieren á los impuestos y á los siguientes motivos:

De los arbitrios con fines no fiscales, de las contribuciones especiales por aumentos determinables de valor, de otras contribuciones por obras municipales en las poblaciones, como alcantarillado, pavimentos, aperturas de calles, alumbrado, etc., de los derechos y tasas de los impuestos municipales que se autorizan, que son, entre otros, sobre los incrementos de valor de los terrenos sitos en el término municipal, carruajes de lujo, pompas fúnebres, billetes de espectáculos públicos, juegos permitidos, casinos, círculos y otras sociedades de recreo, sobre el consumo de gas y la electricidad para el alumbrado y la calefacción, sobre las especies cuyo gravamen autoriza la ley; sobre los inquilinatos, repartimiento general y prestación personal.

Figuran también en los motivos del articulado los recargos sobre las contribuciones directas de Estado.

El capítulo tercero trata del orden de imposición de las exacciones, y el cuarto de la recaudación, defraudación y penalidad.

El señor Canalejas ha manifestado esta tarde que muy pronto leerá en la Cámara otro proyecto sobre los gastos que las exacciones locales ocasionen á la Hacienda municipal.

COMPLOT EN LA ARGENTINA

El Corriere della Sera publica una información de su corresponsal en Buenos Aires diciendo que el señor Sáenz Peña ha estado á punto de ser secuestrado antes de tomar posesión de la presidencia de la República.

El corresponsal refiere los hechos en la forma siguiente:

«Difícilmente olvidará el señor Sáenz Peña la noche del 27 al 28 de Agosto último. Había pasado el día en Montevideo, adonde llegó después de recorrer triunfante media Europa, y á la noche siguiente debía salir á bordo de un buque de guerra para Buenos Aires, donde esperaba un recibimiento entusiasta.

Sáenz Peña estaba radiante de satisfacción por la marcha de estos acontecimientos cuando le sorprendió la repentina visita de don Ramón Mejía, ministro de Obras públicas de la Argentina, que llegó de incógnito á la capital del Uruguay, á bordo del crucero Patria.

El señor Mejía, sin saludar apenas al presidente electo, le dijo con tono de angustia:

«He venido al encuentro de V. E. porque urge desbaratar un plan revolucionario. Nuestro Gobierno tiene informes secretos de que, á consecuencia de un complot de los radicales, cuando V. E. desembarque en Buenos Aires le rodearán, le atarán y le secuestrarán las mismas tropas encargadas de rendirle los honores. Seguidamente se declarará

nula la elección de V. E., aprovechando la sensación que producirá el hecho. Los revolucionarios consideran inevitable su triunfo, y el Gobierno, seguro de la veracidad de la confidencia, ha adoptado las medidas necesarias para prevenir el golpe, y me ha enviado á informar á V. E. de lo que se proyecta y á suplicarle que en vez de salir para Buenos Aires mañana por la noche para llegar á las diez de la mañana, como estaba anunciado, se anticipe unas horas y llegue cuando en el muelle no haya nadie.

El corresponsal concluye diciendo: «Así se explica que, después de las recepciones semirregias que se le hicieron en las principales capitales de Europa y en Río Janeiro y en Montevideo, el primer ciudadano de la Argentina embarcarse para su patria con el corazón encogido de angustia y desembarcarse en Buenos Aires de incógnito, aprovechando las tinieblas, y sólo le recibieran contadísimas personas, misteriosas, preocupadas y tristes como él.»

Armonías republicanas

Entre los concejales del municipio madrileño y el Comité de la conjunción republicano-socialista, reina gran marrejada.

Los concejales conjuncionistas se conocen que acataron varias disposiciones del alcalde sin protestas.

A este propósito el delegado del Comité, que es Pérez Galdós, ha publicado un manifiesto desautorizando la conducta de los concejales, fundándose en que las acciones del alcalde previenen del soberano de la acción.

Al tener noticia del manifiesto el Comité ejecutivo de la unión republicana ha contestado con otro, censurando á don Benito por haber acudido á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz en calidad de delegado, nombrado de Real orden.

El País, por su parte, publica á menudo noticias que puedan mortificar á Lerraux. El Progreso se ha apercibido y le dice cuatro frescas á El País.

Sol y Ortega publicó un manifiesto. España Nueva se burla del documento y El Radical ni se digna dedicarle una línea, mientras El País lo llena de elogios.

Pedir más unidad de miras es imposible.

Patrañas liberales

Vive en París el excelente sacerdote M. Santol, dedicado á la caritativa obra de recoger niños pobres y colocarlos no precisamente en conventos ó colegios de jesuitas, sino en fábricas y talleres.

Contra el P. Santol desencadenaron su furor las logias masonicas y empezaron una campaña periodística (estilo convento de Santa Isabel de Barcelona), acusándole de un sin fin de atrocidades. Y téngase en cuenta que en esta campaña de difamación, tomaron parte, no ya la prensa desarrapada como El Progreso y El Diluvio de por acá, y que allí son Le Rappel, L'Action, La Lanterne y otros, sino diarios que presumen de imparciales.

Intervino el juzgado, tramitose el proceso, vióse la causa en la sección 9.ª y resultó que todos los testigos llamados por el fiscal, y que debían formular gravísimos cargos contra el Padre Santol, declararon que éste merecía su más absoluta confianza, y que le consideraban como un gran bienhechor de la infancia.

Uno de los cargos que le hacía el fiscal era el de estafa, por haberse apropiado de 50 francos que una familia le envió para un hijo suyo. Pero del juicio resultó que esta cantidad no llegó siquiera á manos del Padre Santol, sino que se quedó en la alcaldía del pueblo donde vive la familia.

El tribunal se ha visto obligado á absolver al P. Santol, pero á fin de dar su poco de ración á la fiera, le ha impuesto una multa de 15 francos porque dice que en la colocación de uno de los chi-

cos no cumplió todos los trámites que exige la burocracia.

Todas las campañas anticlericales son por el estio.

Y no obstante, «se continuará».

POR LA PRENSA HONRADA

PARA LOS BUENOS CATÓLICOS

Aunque otra cosa crean los que hasta los últimos tiempos no se han fijado en la importancia de la Prensa, hace ya muchos años que ciertos católicos vienen predicando que sin buenos y excelentes periódicos la causa de la verdad, de la justicia y del orden es cosa perdida. Alfonso Baudouin, que se pasara su vida derrochando caridad en las sociedades benéficas y que conocía bien el estado del pueblo, corrompido por la prensa sectaria, decía hace treinta y cinco años: «En mi opinión los católicos no han comprendido aún la decisiva importancia de la Prensa. Se procura levantar iglesias, establecer Comunidades, multiplicar asilos para huérfanos y pobres—obras todas ellas sin duda de la mayor importancia;—pero nos olvidamos de que POR ENCIMA DE TODAS ESTAS NECESIDADES HAY OTRAS que por la fuerza de las circunstancias es la PRIMERA DE TODAS: la difusión de la Prensa católica.»

Después se ha repetido eso mismo millares de veces, sobre todo en vista de lo sucedido en Francia, donde ya nadie pone en duda que vino la catástrofe sencillamente por que los católicos olvidaron la Prensa, y eso que allí los periódicos anticlericales no son peores que los españoles; y, en cambio, tenían los católicos-franceses una Prensa que nosotros tardaremos muchos años en igualar, si es que la igualamos, antes de que nos pase lo que á ellos y por semejantes razones.

El mismo Vicario de Jesucristo, cuando Patriarca de Venecia dijo que estaba dispuesto incluso á vender su pectoral si era necesario para sostener el diario católico de aquella hermosa ciudad, lejos de cambiar de opinión una vez elegido Papa, llegó á estampar estas palabras, que todos los católicos debieran meditar profundamente: «Si la Prensa católica no es animada, sostenida, levantada á un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, YA QUE NO QUEMADAS ó DEMOLIDAS, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas á la Religión que las funda.»

Hoy ya se ha hecho general este lenguaje, y todo el mundo habla de la necesidad de la Prensa católica y de los daños enormes, incalculables y profundos que causa en el pueblo la prensa anticlerical; con sus doctrinas impías y sus informaciones embusteras. Y sin embargo... Digámoslo con palabras de un ilustre conferenciante francés, Mr. Talmeyr, quien dirigiéndose á un auditorio de señoras decía:

«Ni material ni moralmente es satisfactorio el estado de nuestra Prensa (téngase presente que entre los periódicos católicos franceses abundan excelentes rotativos, alguno de los cuales, como La Croix, tira más de DOSCIENTOS MIL EJEMPLARES). Pero, ¿por qué? ¿Por qué estamos tan mal organizados?»

«Es preciso ser francos, y yo voy á serlo. Pues bien; si hasta el presente ha sucedido eso, ha sido única y exclusivamente por culpa nuestra. Hay en la lengua francesa una palabra que es al mismo tiempo la más hermosa y la más desacreditada: es la palabra conservador. (¡Útil nos parece advertir que este vocablo se toma aquí en el sentido más elevado, y no en el que tiene políticamente hablando). Conservar todos los tesoros morales, religiosos, militares, históricos, territoriales, que son y constituyen la Patria; ¡hay nada más hermoso! Pero, ¿qué cosa más lamentable que haber sido conservador de todo eso y no haber conservado nada? ¿Y por qué nuestros conservadores no han conservado cosa alguna?»

»Porque han abdicado multitud de cosas, y sobre todo han abdicado en todo lo referente a la Prensa. Porque hay un deber pecuniario, un esfuerzo económico ante el cual nunca ha retrocedido el cosmopolitismo revolucionario y judío, pero en presencia del cual retrocedió siempre el conservador. El conservador tuvo siempre dinero para todo menos para lo que precisamente es el sostén único de todo lo demás, es decir, para la fundación de una prensa pujante, organizada para la lucha, de una prensa que con razón pueda llamar su prensa»

Vulgarización científica

La miopía

Las anomalías en la refracción de los medios oculares, cuando no están bien compensadas por medio de vidrios ó anteojos adecuados, producen afecciones graves en el ojo, y pueden conducir hasta a la ceguera. La miopía es una de estas anomalías más comunes.

La miopía proviene de los esfuerzos prolongados de acomodación que exigen ciertos trabajos delicados ejecutados con mala iluminación: á lo menos puede afirmarse que estos esfuerzos la aumentan. El número de miopes, que como se ve cada día va en aumento, es resultado de la civilización y de muchas profesiones que obligan á mirar largo tiempo á una distancia menor de 33 centímetros. Es muy común este defecto de la vista entre la gente de letras: según estadísticas generales, de los estudiantes de 20 años, el 70 por ciento son miopes. Y la proporción aumenta con la edad. De aquí se deduce que la miopía es una alteración progresiva del ojo. Mas ¿en qué consiste esta alteración? En el alargamiento de la mitad posterior del ojo. Pero la fatiga de la vista y el mirar cerca puede producir este alargamiento? Sin duda. Veamos cómo. Para mirar de cerca es necesario hacer concurrir á un mismo punto los dos ejes oculares, y acomodar los ojos á la distancia; de este esfuerzo nace un aumento de presión intraocular que pone tirante la esclerótica, sobre todo su mitad posterior, la cual cede y se adelgaza, y además empuja, aunque lentamente, las partes del ojo más resistentes, hacia atrás.

Añádase á esto que muchas veces se tiene la cabeza inclinada, y se mueve mucho los ojos, sobre todo en la lectura: de lo primero resulta una modificación en la circulación sanguínea en el interior del ojo, que á la larga altera las membranas intraoculares; y de lo segundo, una fatiga notable. No todos los ojos son igualmente sensibles á la acción perjudicial de estas causas. Hay personas muy predisuestas. La herencia tiene gran parte en esta predisposición. Aunque mucho se podría decir de este punto particular.

CLARAVALL.

Una fiesta

El Colegio de San José obsequiará á Jesús Sacramento, el domingo, día 13, XXX aniversario de la instalación de la Reserva en la Capilla del Establecimiento, con los siguientes cultos:

Por la mañana: A las siete, Misa de Comunión con plática preparatoria. A las nueve y media, la solemne, interpretando la capilla de música del Colegio la misa «Mater amabilis», del Maestro Capocci. Ocupará la cátedra sagrada el Rdo. Sr. D. Mateo Riba, Párroco de la Peñja. Terminada la Misa será la procesión por la calle interior.

Por la tarde: A las cuatro y media, solemne trisagio y sermón que predicará el Rdo. Sr. D. Lorenzo Cot, Párroco de Perelló, terminándose con la Bendición y Reserva.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 11 Noviembre

Temperatura máxima de ayer 16,3° tuvo lugar á las 14h. 10m.

Mínima de esta madrugada 5,2°. El barómetro á las 14 de ayer marcaba 767,6mm, y á las 7 de hoy 769,0mm.

El viento reinante fué ayer de N y NNW y durante la noche ha sido del N.

NOTA Ayer viento fuerte del cuarto cuadrante con cielo despejado.

Ha celebrado su sesión de apertura el Congreso católico reunido en Módena,

al que asisten numerosas delegaciones de todo el país, habiendo también concurrido varios diputados.

Presidió la sesión el marqués de Crispolti, y el obispo de Módena pronunció un elocuente discurso saludando á los congresistas, después de lo cual fué enviado al Papa un telegrama expresándole la fiel devoción del Congreso á la Iglesia católica.

Después el profesor Toniolo, de la Universidad de Pisa, inauguró las tareas del Congreso, desarrollando el tema referente á la actitud que es conveniente que adopten los católicos en los momentos actuales, con respecto á las grandes cuestiones políticas que hay actualmente planteadas.

Habló luego monseñor Bertmann, quien saludó al Congreso en nombre de los católicos alemanes.

En general, la prensa concede mucha importancia á este Congreso y dedica gran espacio á la reseña del mismo, publicando los retratos de los principales congresistas.

A. OLIVERES
MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
Rosa, 9. TORTOSA

Con los magníficos primero y segundo premio del sorteo celebrado por el Hotel Barcelonesa, han sido agraciados respectivamente D. Ramón Canivell y D. Arturo Mestre.

Nuestra enhorabuena. Con las formalidades de rúbrica ha tomado posesión del cargo de deán de la Catedral Basílica de Barcelona don Martín Robert, siendo testigos en la ceremonia D. Manuel de Girona y D. José Gassó y Martí.

El Sr. Robert, después de haber hecho profesión de fé en la sala capitular, pasó al coro de la Basílica y se posesionó de la silla, regresando á la sala capitular, donde el nuevo deán saludó á sus compañeros en el Cabildo, en nombre del cual contestó al saludo el arcipreste Dr. Muñoz.

Dicen de Lyon que la apertura de curso en la Universidad católica se ha celebrado este año con inusitada solemnidad, habiendo asistido tres arzobispos y varios obispos.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido el reverendo cura párroco de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, de Lérida D. José Clua Masía.

MARIN, DENTISTA
Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

En la partida denominada del «Tossal» de Alboacér ocurrió una sensible desgracia.

El vecino Pascual Celma, que estaba cazando, intentó saltar un paredón teniendo la desgracia de caer al suelo y que se le disparase el arma.

La carga de perdigones hizo blanco en el muslo del desgraciado Celma, causándole heridas gravísimas que hacen temer por su vida.

Días pasados la tartana que va de San Carlos á Vinaroz llegó á su destino con el conductor muerto. Esta se llama Bautista Banasco (a) Bullites.

El Juzgado ha instruido diligencias.

ANGEL SALAS
Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal
Ofrece sus servicios
Roquetas S. Gregorio, 2. principal.

Al ilustre general gobernador militar de Castellón don Fernando Carbó se le ha concedido la gran cruz blanca del Mérito Militar.

Siguen mejorando de las graves lesiones que sufrieron en el vuelco del coche de Cabanes, el médico de Alboacér, D. Ramón Fabregat, su señora é hija.

Los demás heridos se encuentran también en satisfactorio estado, habiendo desaparecido en algunos la inminente gravedad de los primeros momentos.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.
Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

El juez instructor del destacamento del Cabo de Agua (Melilla), encarece la presentación ante el mismo del soldado Sebastián Edo Safont, natural de Vistabella, procesado por desertión.

El presunto autor del asesinato del médico señor Rames, ocurrido en Benisanet, es un mendigo de malos antecedentes llamado Primitivo Edo que fué capturado en Ascó, y al que se le encontraron pruebas muy comprometedoras del crimen, entre ellas, una bolsa perteneciente á la víctima y manchas de sangre en las ropas.

Dr. CUCALA. Véase artículo 4.ª plana.

En Cinctorres, estando trabajando en los lagares de don Bernardo Artola el obrero Julián Monfort, se rompió uno de los tablonos cayendo al fondo el infortunado Monfort.

Varios compañeros intentaron prestarle auxilios que resultaron ineficaces, pues el infeliz pereció asfixiado.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad de San Carlos de la Rápita, ha acordado por unanimidad adherirse al acto de la inauguración del monumento al malogrado Dr. Robert, y ha tomado dicho acuerdo de manera que le honra altamente; ha designado su representación en dicho acto al senador por Lérida don Ignacio Girona, autor del proyecto de prolongación del ferrocarril de Noguera Pallaresa hasta la Real ciudad, que tanto interesa á nuestra comarca huérfana de comunicaciones.

La Rápita, se ha adherido también á dicho acto y ha designado, para que le represente, al redactor de dicho periódico don Manuel Pujol, quien en representación del colega autonomista asistirá también al ágape en honor de toda la organización regionalista de Cataluña para cuyo acto ha sido invitado el colega rapitense.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.
¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales
Operaciones sin dolor
3, Carmen 3.—TORTOSA

Dicen de Falset que riñeron allí dos vecinos, uno de los cuales dió tan fuerte garrotazo á su contrincante, que le dejó muerto en el acto.

El agresor se presentó al Juzgado, manifestando que había dado un golpe á un hombre, temiendo que «le había hecho daño».

Dicen de Reus que el miércoles por la tarde, estando jugando con un trapeico un niño de cinco años, hijo de los colenos, en el manso de don Feliciano Fábregas, de aquel término municipal, tuvo la desgracia de quedar colgado en tal forma, que cuando lo advirtieron sus padres el pobre niño estaba ya estrangulado por la cuerda del citado trapeico.

Se ha visto en la Audiencia la causa contra un vecino de Rasquera, que lanzado por el desahucio de una casa, llevóse unas puertas y ventanas. El fiscal ha pedido para él la pena de arresto ó indemnización de los perjuicios ocasionados al dueño del inmueble.

Se ha suspendido la marcha del tribunal de la Audiencia de Tarragona á esta ciudad señalándose para diciembre las causas que debían verse la próxima semana.

CANARIOS-flautas, jóvenes, de raza pura alemana: los machos á 15 pesetas, y las hembras á 3.
Dirigir á D. Carlos Gasulla, Barber's, Ciudad, 4, Tortosa.

El ayuntamiento de Castellón, en su sesión de anteayer acordó tomar la iniciativa para convocar una reunión de todos los ayuntamientos y entidades agrícolas y comerciales, con objeto de solicitar del ministro y de las Cortes que no se restablezca el impuesto de transportes de las frutas, que fué suprimido por el señor Osma.

Con decir que se satisfarían en tal concepto 25 céntimos de peseta por caja, queda dicho el grave daño que se causaría á la producción naranjera, que tan grave crisis atraviesa.

La reunión se celebrará el próximo miércoles 19, á las once de la mañana, y es de creer que á la misma envíen sus representaciones los ayuntamientos, Sindicatos, Círculos y Cámaras agrícolas y de comercio, sociedades cooperativas y compañías de exportación.

La reunión tendrá carácter provincial, dirigiéndose las invitaciones á todas las poblaciones en que se cosecha la naranja.

Léase el anuncio GARCIN en la 4.ª página

La Archicofradía Teresiana, celebrará pasado mañana, segundo domingo de mes, su función mensual con los cultos siguientes:

Por la mañana á las siete y media Misa de Comunión. Por la tarde á las cuatro, Exposición, coronilla, Cuarto de hora de oración, letrilla y reserva.

El diputado á Cortes por Gerona, nuestro distinguido amigo señor Iglesias, ha costeado una fuente pública para el pueblo de Susqueda, la cual en breve se inaugurará con un solemne acto y con asistencia del donante.

En dicha fuente habrá una lápida con la siguiente inscripción: «El diputado don Dalmacio Iglesias á los habitantes de Susqueda.»

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol
Laureado por la Universidad de Valencia — Premio extraordinario de S. M. el Rey.
Cirugía general.—Enfermedades de mujer.—Partos
HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5.
Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CAJAS Y BÁSCULAS
No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa J. y A. PIBERNAT, de Barcelona.
TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**
AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.**
(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

De don José Alsina Rover, de Manresa, hemos recibido un oportunísimo y ameno folleto titulado «La enganyifa anticlerical.»

Vale mucho más de lo que cuesta, pues se vende á diez céntimos el ejemplar y á 750 pesetas el ciento.

Quiere hacer el favor de decirnos Diario de Tortosa si es muy numerosa la brigada municipal que, según dice, está bajo las órdenes del Sr. Arquitecto recomponiendo la cuesta del Celio?

En Tarragona se montó ayer una estación radiotelegráfica de campaña en el ex-fuerte de San Jorge, junto á la playa del Milagro, que estará en comunicación con el castillo de Montjuich, estando encargados de la instalación, un teniente, dos sargentos y varios ordenanzas ingenieros.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL.**

El ayuntamiento de Barcelona celebró ayer sesión.

En ella se acordó asistir corporativamente al acto de inaugurar el monumento al Dr. Robert.

También se acordó que al acto asistían los maceros y la banda municipal. La proposición fué presentada y firmada por los concejales de todas las fracciones que integran el municipio.

Ha sido muy comentada la benevolencia de los ediles lerrouxistas apoyando la proposición.

La opinión general estima el acto de los republicanos radicales como una transacción por no haberse opuesto los regionalistas á que el lerrouxista Vinaxa formara parte de la comisión que va á Valencia.

Se da como seguro que al edificio del antiguo Hospital serán trasladadas además de las oficinas del Ayuntamiento, las del Juzgado municipal y de primera instancia.

Hemos recibido varios ejemplares del elegantísimo programa de la Quinta Semana Social de Barcelona.

Agradecemos la atención. Una noticia de interés para nuestros productores.

El cónsul de España en Perpignan comunica que la Sociedad «Primeuriale Roussillonaise» de dicha localidad, desea conocer nombres de productores españoles para la compra de frutas (especialmente peras, melocotones y uvas de mesa) y legumbres de nuestro país, propias para la exportación y para la industria conservera.

Extracto del «Boletín Oficial»

Circulares del señor gobernador interesando la busca y captura del soldado desertor del batallón cazadores de Mérida Antonio Caballé Melich, natural de Vinebre; la del marinero Angel Audí Benito, de Tortosa y la del soldado desertor de la Comandancia de artillería de Barcelona Ramón Ferré Guasch, de Cambrils.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Acta de la anterior.—2.º Boletines oficiales.—3.º Relaciones de cuentas.—4.º Notas de la recaudación.—5.º Instancia de Manuela Gas sobre título de nicho.—6.º Liquidación mensual del Mercado.—7.º Oficio del Capitán General de la Región relativo á la Casa-cuartel de la Guardia civil.—8.º Oficio del Gobernador militar de la provincia sobre terrenos para enterramiento de soldados.—9.º Oficio de la Jefatura de Obras Públicas relativo á ensanche de la carretera de Tortosa á Garcia.—10.º Instancia de José Salaet Gilabert que pide una pensión de lactancia.—11.º Revocación de acuerdos relativos al cementerio.—12.º Notificar resultado suabasta de los puestos públicos de Jesús.—13.º Instancias sobre obras.

Sucesos
Esta mañana en el Jesús han reñido

dos mujeres, no contentándose con picotearse sólo de lengua sino acompañando con las obras, saliendo una de las bravas con varias heridas en la cabeza.

BOLETÍN BURJÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Hildesonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 10 de Noviembre de 1910.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'425 á 84'275
Fin próximo.	
Contado serie A.	86'60 á 86'50
» » B.	86'35 á 86'48
» » C.	86'20 á 86'25
» » D.	84'95 á 84'95
» » E.	84'25 á 84'20
» » F.	
» » G.	
» » H.	id

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	102'00 á 102'30

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior).	84'00 á 84'00
Banco de España, (anterior).	
Compañía Trasatlántica antror.	
Compañía Real Canalicación Ebro	
Contado (anterior).	
Fin de mes (anterior).	35'00
Cambios francos.	7'25
Libras esterlinas.	27'12
Marcos.	

Administración de Casernes de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 10 de Noviembre de 1910.

Felatos

	Ptas.	Cts.
Castro Caminos.	158	92
Temple.	207	59
Remolinos.	16	55
Ebro.	166	29
Estación.	8	01
Matadero.	225	13
TOTAL.	722	49

REGISTRO CIVIL

DIA 10
NACIMIENTOS.—Juan Roig Alert.—Agust Magriñá Rulle.—Concepción Emilia Anton'a Zaragoza Bovi.—José Roca Juan.
DEFUNCIONES.—Salvadora Mascarell March 40 años.—Enriqueta Pagá Llambrich, 30 años.—Claudine González Sanchez, 81 años —Escolástica Escribá Cid, 75 años.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL RESTAURADOR.

Muy Sr. mio: Le agradeceré se sirva insertar en el diario de su digna dirección el siguiente remitido, que con igual fecha dirijo á «Los Debates», en aclaración á una gaceta publicada por dicho diario.

Dándole por anticipado las más expresivas gracias, queda de V. S. S. Q. B. S. M.

EMILIO SANZ.

«Al pasar á votación la revocación del acuerdo del traslado del Hospital desde la casa de Beneficencia al edificio de la Plaza de O'Callaghan, hice constar:

- 1.º Que mantenía todos los argumentos que en su día alegué contra el traslado del Hospital á Jesús.
 - 2.º Que renovaba mi protesta contra la precipitación con que se llevó al cabo, destruyendo un edificio sin estar el otro en condiciones, como le prueban las obras efectuadas después; cuando lo lógico era hacer antes las obras y ejecutar luego el traslado.
 - 3.º Que mirada la cuestión por el aspecto médico solamente, nunca votaría yo por que las cesas continuaran como ahora están.
- Pero que teniendo cuenta con que á este asunto del traslado está vinculado el del traslado de los Juzgados á las ac-

tuales Casas Consistoriales y de éstas al antiguo Hospital que, á no efectuarse, costaría á Tortosa el quedar sin Juzgados; teniendo cuenta también con los gastos hechos en la Beneficencia para convertirla en Hospital y con los que habría que hacer para habilitar el antiguo, cosa que en modo alguno consiente la penuria del erario municipal, y considerando, por fin, el *statu quo* actual como hecho consumado contra el cual si nada pudo Solidaridad, desde luego mucho menos se puede ahora, como concejal que mira solamente por los intereses de Tortosa, para *no entorpecer* la buena administración y precisamente porque soy independiente, ya que no busco como otros el aplauso de la galería, sino el de mi conciencia, votaba en pro, á condición de que tan pronto fuese posible se empezara la construcción de un nuevo Hospital en el huerto de la Beneficencia.

Así lo hice creyendo servir á Tortosa. Si me equivoqué, cúlpese á la cordedad de mis luces pero no á segunda intención.

Tortosa 10 de Noviembre.

CORREO DE LA TARDE

Congreso Sesión de ayer

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Iglesias (don Emiliano) interviene para alusiones.

Censura el funcionamiento de los tribunales combatiendo los gastos de material en el Tribunal Supremo y lamenta que los auxiliares de la administración de Justicia no tengan sueldo del Estado.

Censura igualmente que sean escasos los sueldos del personal subalterno de prisiones y en cambio resulten excesivos los de aquellos que figuran á la cabeza del escalafón.

Con gran extensión se ocupa del presupuesto de clero y culto, censurando las consignaciones que en el mismo se fijan.

Con este motivo se produce un ruido-incidente por protestar la minoría carlista.

Se ocupa del problema religioso, estimando que el gobierno tiene contemporizaciones con los prelados.

El señor Cobián le contesta, haciendo presente que España es la nación que menos gasta en administración de Justicia.

Defiende el presupuesto del culto y clero.

Recuerda que un político radical dijo en la Cámara que si su partido llegara á ser poder, mantendría este presupuesto, por entender que así se satisficieran los deseos de la gran masa de españoles, que son católicos, y que por lo tanto tenemos el deber de defender la religión.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate.

Solo por pasión, por espíritu sectario no se reconocen los méritos de la Iglesia católica.

A raíz de la sangre de los primeros mártires, se consolidó el derecho de los hombres y salieron de la barbarie que como estado social imperaba en los primeros tiempos.

Entre otros méritos debe reconocerse á la Iglesia el establecimiento de nuestra enseñanza y no pocos son los servicios que prestó el clero á la nación cuando la guerra de la independencia. (Muy bien).

Defiende la obra de Mendizábal, sobre bienes de la Iglesia.

El señor Salaberry pide la palabra. Continúa el ministro diciendo: Aunque somos anticlericales, no podemos volver la espalda á las obligaciones generales del Estado.

Trata de la administración de justicia, asegurando que no puede decirse de ella esos grandes desaciertos, que en muchas ocasiones leemos en la prensa extranjera respecto á la de otras naciones.

Habla de la reforma penitenciaria y de las mejoras que en este ramo piensa introducir.

Promete, en nombre del gobierno, ir á la abolición de la pena de muerte, y termina diciendo que la justicia solo podrá ser eficaz dotándola bien, y esto depende de los representantes del país. (Muy bien).

El señor Salaberry: Deseaba oír la opinión del gobierno acerca de los problemas planteados por el señor Iglesias.

Ocurre una cosa muy rara con este gobierno, pues son varias las veces que los ministros hablan de tal modo que más parecen correligionarios nuestros que ministros radicales.

Defiende á los prelados. Pide que se aumente el sueldo de los sacerdotes que después de llevar diez años en la carrera, cobran una mezquindad.

Se han censurado aquí los sueldos de los obispos, y ahí tenéis al P. Cervera, obispo en Marruecos, que cobra la enorme suma de dos pesetas y media diarias.

Estáis diciendo que nosotros haremos la guerra civil; no, no la haremos, pero vosotros tampoco haréis la revolución que predicáis; seríais los primeros que huiríais si la revolución fuese un hecho.

La guerra civil no queremos hacerla para dar gusto á conservadores y liberales, y caso de hacerla, vosotros, los republicanos seríais los primeros en pedirnos nuestra protección.

Queda terminada la discusión de la totalidad y se levanta la sesión á las nueve.

Política francesa

En la votación de la orden del día de confianza para el ministro Briand, obtuvo éste la mayoría republicana que pedía para continuar en el poder; la orden del día se aprobó por 296 votos contra 209, lo que da al gobierno una mayoría de 87 votos, mayoría en que se comprenden los radicales socialistas, los diputados de la izquierda radical, de la izquierda democrática y los socialistas, de suerte que es enteramente republicana, y aun deduciendo los tres votos de la acción liberal y los cinco independientes, queda con una mayoría estrictamente republicana de 79 votos; cierto que los diputados de Combes podrían discutir la incorporación de los progresistas en esa mayoría, pero la cosa fuera pueril y aun admitiéndolo, todavía el gabinete podría contar con una mayoría de 57 votos indiscutiblemente republicanos, lo que representa una garantía de 27 votos radicales si se compara la última votación con la verificada el día 30 del pasado octubre.

La Cámara ha reanudado hoy, empujando de la calma más absoluta, la discusión de los presupuestos generales.

Recepción pontifical

Roma 10, 8'13 noche.—El Papa ha recibido hoy en la sala del Consistorio, á tres superiores de las órdenes franciscanas para las misiones, junto con el procurador general de las mismas, los profesores y gran número de discípulos, hallándose presente en la ceremonia el cardenal Vives, que pertenece á la orden franciscana.

El P. general de la Orden menor ha leído un mensaje dirigido al Sumo Pontífice, en el que se declara la más absoluta y firme fidelidad á la Iglesia católica, contestando el Papa muy agradecido, con un discurso latín. Después ha dado la bendición apostólica á todos los presentes.

Llegada de un kaid

Mañana llegará á esta corte, en el expreso de Andalucía, un kaid de las kabilas inmediatas á Ceuta, que viene á fin de asesorar á El-Mekri en algunos de los extremos relacionados con las negociaciones pendientes que se están ventilando en el ministerio de Estado, referentes á Marruecos.

Proyectos defectuosos

Se ha dicho, y parece ser cierto, que el Consejo de Obras públicas ha informado hallando defectos en los dos proyectos de ferrocarril de Valencia á Madrid, señalando un plazo de cuatro meses para subsanar estos defectos.

El gobierno entiende que esto es una dilatoria y se halla resuelto á abreviar el concurso é inmediatamente anunciar á subasta de uno de los proyectos, que será seguramente el que tenga menos defectos que corregir.

Los periódicos han dicho que se había resuelto el concurso á favor del ferrocarril eléctrico, pero lo exacto es lo anterior.

Vacantes en el generalato

La vacante de general de división producida por el pase á la reserva del señor Alvarez de Sotomayor, se amortiza, pues la cubre el general Morales Vaquero, ascendido por méritos de guerra, y la de general de brigada que deja el señor Caula, corresponde en turno de proporcionalidad al cuerpo de ingenieros.

Contra lo que se esperaba, D. Alfonso no ha firmado los decretos cubriendo esta vacante y las de los mandos de la duodécima división y comandancia de ingenieros de sexta región.

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Imprenta «La Acción Social Católica»

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y color repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debe desconfiarse del que se presenta en el comercio** pues, siendo el consumo superior á la producción **la mayoría es falsificada**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General: **FARMACIA VERGES** Tortosa



MARCA REGISTRADA

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y 1/2

CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión á las 2'10. Preside el Sr. Conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas y Merino.

Se reanuda la discusión acerca de las huelgas.

El Sr. Cruells habla de las de Sabadell y Barcelona, ratificándose en lo que dijo en su discurso anterior, con el que, por más que digan, todos están conformes, aun el mismo D. Emiliano Iglesias.

Sostiene que la huelga de Sabadell es debida á la intransigencia de los obreros y no de los patronos.

Dice que los patronos redactaron unas bases con la Unión Industrial y que los obreros no quisieron aceptarlas, por más que eran muy razonables.

¿Dónde está, pues, la intransigencia de los patronos?—exclama.

Le contesta el señor Merino, quien lee las bases presentadas por la Unión Industrial.

El Sr. Bertrán y Musitu abunda en el mismo sentido que el señor Cruells y dice que el Gobierno debe fijar su atención sobre la situación de Barcelona entregada á elementos societarios.

No se muestra conforme con las opiniones del Sr. Merino.

Iglesias (D. Emiliano) dice que le extraña que el Sr. Cruells, siendo republicano, se exprese en términos análogos á los del Sr. Bertrán y Musitu, que pertenece á la extrema derecha del regionalismo.

Culpa de las huelgas exclusivamente á los patronos.

Dice que con la fuerza no se conseguirá nada contra los obreros, á no ser el aumento de sus males.

Califica la intervención del Gobierno en la huelga de Sabadell como un caso de dictadura.

(Continúa la sesión.)

SENADO

Se abre la sesión á las 3'10. Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el Sr. Calbetón.

El señor Ampuero habla de los Sindicatos Agrícolas.

El señor Mestre consume un turno en contra de los presupuestos.

tos.

(Continúa la sesión.)

Cruz laureada

Se ha tramitado el expediente para la concesión de la Cruz de San Fernando al Capitán Rodríguez Salgado muerto en la acción de Benibuifur.

Candidatura

El General Montes Sierra presentará su candidatura para Senador en la vacante que dejó el Sr. Laserna.

Desertores españoles

Muchos desertores españoles residentes en la Argentina han pedido que se les concedan los beneficios de la ley del 10 de Julio de 1906 ó que se les admita al servicio militar recargado.

Los consumos

Mañana continuará en el Congreso el debate sobre la supresión del impuesto de consumos.

Los Príncipes de Baviera

Han llegado á Zaragoza los príncipes de Baviera.

El automóvil que ocupaban iba escoltado por una sección militar ciclista.

Huelga

Dicen de Balsain que muchos obreros del campo han abandonado sus trabajos por no querer pagar cierto impuesto.

Con este motivo reina intranquilidad en la comarca;

«La Gaceta»

Este periódico publica hoy algunas estadísticas demográficas.

Inundaciones en Francia

Se reciben desconsoladoras noticias de los estragos causados en Francia por las inundaciones.

En París, el Sena ha alcanzado un nivel veinte centímetros más elevado que el de la inundación anterior, llegando por consiguiente á sitios que entonces se vieron libres de ella.

El agua ha invadido el ferrocarril de la plaza de los Inválidos.

Los destrozos ocasionados por las inundaciones en la cuenca del Ródano son enormes.

Gran baratura de Calzado EN LA ZAPATERIA

DE

Agustín Valldeperes

Ciudad 5 y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado BUENO, BONITO Y BARATO forzosamente ha de acudir á mi establecimiento.

Para obtener dicha rebaja han de ser recisamente las ventas al contado. Al fiado registrarán los precios de costumbre.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

«La Tijera de Oro»

DE

Fernando Colomé

— Puente Piedra 1 y San Roque 2 —

Con mucho gusto, tiene el honor de informar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las más altas novedades, de muy acreditadas fábricas, para la temporada de invierno, en diferentes clases de géneros concernientes al ramo de Sastrería y Pañería.

Puédes escoger entre un extensísimo surtido en trajes de colores sólidos y finos. Los hay sin ponerlo en duda para todos los buenos gustos que no quieran apartarse de las GRANDES NOVEDADES. En género negro encontrarán en armures, vicuñas, estambres una bien escalonada variedad de clases, á la vez que en azul.

Una hermosísima y selecta colección, componen, los cortes para gabanes y abrigos y toda clase de piezas largas para caballero. En pantalones una numerosa serie en gustos y clases puede competir con el surtido más completo. Escogido y extenso colorido fino de panas (velluts) además de diferentes clases de eapas con elegantes embozos.

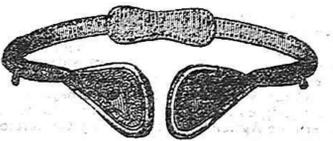
Hechuras á la última moda ó á gusto del parroquiano con el último corte más perfeccionado.

Exacto cumplimiento en la fecha acordada en los encargos, distinguirá notablemente.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

«LA TIJERA DE ORO»

TORTOSA



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jézer, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omeoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

VISITARE en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 11 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 11, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

